

LA ESCUELA Y LO JUSTO. Ensayos acerca de la medida de lo posible

SOUTHWELL, Myriam; ROMANO, Antonio (comps.) (2013).
Gonnet (La Plata): UNPE: Editorial Universitaria.



Recomendar un libro es, en cierto modo, invitar al lector a que se anime a dialogar con los autores de un texto. Una invitación a concordar con los autores, pero también a cuestionar, a criticar y a enriquecerse.

A continuación les dejamos algunas posibles claves de lectura, disparadores de ese diálogo con los que les sugerimos que se animen a entablarlo.

El lector podrá encontrar en *La escuela y lo justo*, dieciséis ensayos que rondan en torno a la temática de la educación y la justicia. En ellos se brinda una mirada interdisciplinaria acerca de la temática propuesta, pues

escriben profesionales de las Ciencias de la Educación, de las Ciencias Históricas, de la Filosofía y de las Ciencias Sociales, entre otras disciplinas. Pero a su vez apuesta a una mirada regional, pues contiene aportes de docentes uruguayos y argentinos. También encontramos un ensayo de una representante francesa.

Les dejamos tres fragmentos de texto que nos resultaron significativos para compartir, a modo de invitación para que sigan profundizando al encontrarse con el libro.

Al decir de Pablo Martinis en este volumen: *«Educar es interpelar. Proponer un rasgo, un hábito, un modelo, para que sea asumido por un otro. (...) No existe constitución del sujeto sin interpelación»*.

¿Qué les parece esa definición?, ¿qué nos querrá decir el autor?, ¿qué les parece que procura generar en el lector, sobre todo en el educador?

En el texto encontramos otra definición de educación, en este caso de Laurence Cornu: *«Sabemos que educar es instituir lo humano. Pero hoy (...), el desafío es instituir lo humano e instituir la libertad también»*.

¿Cómo hacemos los educadores, todos los días, para instituir lo humano e instituir la libertad?, ¿cómo se hace?, ¿qué les parece a ustedes que requiere del docente esta definición de educación?

Por último nos encontramos con trabajos como el de Eloísa Bordoli, del cual extraemos el siguiente fragmento: *«Aunque resulte paradójico, podríamos pensar que la igualdad entre los sujetos se teje en el seno de la singularidad, o sea en la irrepetibilidad que nos distingue y nos diferencia del otro. En otros términos, somos iguales, en tanto somos radicalmente diferentes»*.

¿Cómo podemos hacer los educadores para sostener un concepto de igualdad que admita la diferencia?

La invitación a leer *La escuela y lo justo* está planteada; apenas hemos presentado un camino de lectura posible, queda en ustedes continuar el diálogo.

(Colaboración: Rodrigo Aguilar)

EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS: MODELOS A CONSTRUIR.

Miradas problematizadoras

CAPOCASALE, Alejandra; FRUGONI, Yoselín (coordinadoras) (2013).

Montevideo: Grupo Magro Editores.

Un libro más sobre Derechos Humanos, es cierto, pero este está armado desde miradas académicas de autores que logran imbricar su experiencia en la Educación con la temática de los Derechos Humanos, y que permite comprender que es posible otra lectura entre lo instituido por un modelo hegemónico establecido y “el sentir” desde otro compromiso.

Las autoras han logrado coordinar aportes de ambas orillas –se articula el pensamiento de uruguayos y argentinos ante una misma inquietud– y presentan un producto misceláneo, interesante y dinámico que descubre variadas miradas como posible tratamiento del tema Derechos Humanos. Los autores convocados no tuvieron lineamientos *a priori* y esa modalidad abierta contribuyó a la riqueza final de lo que se presenta. Es así que el lector encuentra un tratamiento del tema desde lo cotidiano, desde la teoría de la educación, desde lo histórico-antropológico, desde lo epistémico, y desde las miradas para construir y de-construir subjetividades.

El libro posee un valor agregado, no ha quedado ausente el aporte, también de un rioplatense, el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, quien entre otras ideas expresa en su participación:

«El eje central de la educación es generar conciencia de hombres y mujeres para la libertad [...] Tenemos que repensar los conceptos, tenemos que repensar nuestra sociedad, y tengamos presente que toda sociedad es el resultado de quienes la componen, nosotros somos responsables de las sociedades en las que vivimos; si hay injusticia es porque la permitimos, no tuvimos el coraje de ponernos de pie y decir “basta”...»

